



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0168. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por las que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3210

10L/PNLP-0169. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que todos los órganos de la Administración pública autonómica adopten una serie de medidas en la documentación administrativa y en los actos públicos con el objetivo de fomentar la accesibilidad comunicativa para personas con discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3211

10L/PNLP-0170. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que defina y concrete el futuro trazado ferroviario antes de la finalización del presente año 2020, realizando dicha definición de acuerdo con los criterios acordados por unanimidad de este Parlamento en el Pleno del pasado 8 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3212

10L/PNLP-0171. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a establecer un IVA superreducido del 4% para la hostelería y todo el sector turístico, y simplifique los trámites establecidos para el aplazamiento del pago de impuestos a pymes y autónomos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3214

10L/PNLP-0172. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a rechazar el recorte de fondos para el próximo periodo de la PAC y, a su vez, inste al Gobierno de España a negociar los recursos necesarios para una PAC que asegure una renta viable y un sector sostenible a largo plazo, pero nunca con una dotación menor a la actual, buscando el consenso necesario entre las diferentes comunidades autónomas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3215

10L/PNLP-0173. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a declarar oficial y formalmente la caza como actividad esencial, permitiendo la misma en toda la geografía conforme a las respectivas normativas cinegéticas de forma urgente, y a clarificar de forma urgente también que los desplazamientos puntuales de cazadores deben ser considerados como una excepción a las posibles normativas de confinamiento, siguiendo las guías de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 promulgadas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3216

10L/PNLP-0174. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que cree un Registro de Familias Monoparentales a nivel autonómico que, sin menoscabo de los posibles registros municipales que pudieran existir o los de otras Administraciones públicas, regule los requisitos necesarios para la calificación y la expedición del título de familia monoparental.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3217

10L/PNLP-0175. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a tomar las medidas necesarias, en coordinación con la Universidad de La Rioja, para que, en el curso universitario 2021-2022, la Escuela de Enfermería de La Rioja oferte al menos cien plazas, en lugar de las setenta y cinco actuales, previendo en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2021 la partida necesaria para ello.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3218

10L/PNLP-0176. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que presente un proyecto de ley de modificación de la Ley Hipotecaria que suprima el IRPH como índice de referencia y modifique los efectos derivados de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores

y su internacionalización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3219

[10L/PNLP-0177](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a seguir trabajando de forma coordinada con el resto de Administraciones del Estado para atajar la afectación de la pandemia en nuestra comunidad, apoyando la declaración del estado de alarma que evite en este momento un confinamiento domiciliario general de la población.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 3221

[10L/PNLP-0178](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a publicar el informe epidemiológico justificativo de la necesidad y eficacia de las medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19 en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja adoptadas por acuerdo del Consejo de Gobierno.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3222

[10L/PNLP-0179](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a desarrollar una campaña de publicidad de sensibilización para generar conciencia social sobre el coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3222

[10L/PNLP-0180](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a destinar una partida económica específica para que ONG riojanas puedan desarrollar proyectos y ayuda humanitaria en otros países, además de los prioritarios y preferentes, donde tengan experiencia en la implementación de iniciativas y así sea preciso como consecuencia de una mayor incidencia del coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3223

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

[10L/PNLC-0023](#). Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por las que se regulan la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3224

10L/PNLC-0024. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica implemente un paquete de actuaciones y ayudas en favor de las empresas e instituciones que implanten acciones que favorezcan una economía basada en las "tres erres": reducir, reutilizar y reciclar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3225

10L/PNLC-0025. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que elabore una Estrategia Regional de Economía Circular que facilite e impulse el tránsito de un modelo de economía lineal a un modelo de economía circular en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3227

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10L/MOCI-0020. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que adecúe el reparto competencial del Ejecutivo al artículo 4 de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, que atribuye la competencia de transparencia a la consejería competente en materia de Administración pública, para lo cual modificará de forma urgente el Decreto 50/2020, de 3 de septiembre, con el objetivo de prevenir una situación de inseguridad jurídica o la nulidad de los actos administrativos de la Dirección General de Transparencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3229

INTERPELACIONES

10L/INTE-0368. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Función Pública, correspondiente a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3229

10L/INTE-0380. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Coordinación Sociosanitaria, correspondiente a la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3229

10L/INTE-0413. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Gestión Educativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3230

10L/INTE-0414. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Innovación Educativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3230

10L/INTE-0415. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Cultura.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3230

10L/INTE-0416. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Coordinación Sociosanitaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3231

10L/INTE-0417. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Función Pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3231

10L/INTE-0418. Interpelación relativa a política general en materia de Gestión Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3231

10L/INTE-0419. Interpelación relativa a política general en materia de Innovación Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3231

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0924. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando la Consejería de Salud para garantizar que en los próximos años La Rioja no sufra la falta de médicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3232

10L/POP-0925. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas diferentes a las que se les han realizado las pruebas PCR desde marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3232

10L/POP-0926. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que van a presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3232

10L/POP-0927. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los

proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3233

[10L/POP-0928](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las campañas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3233

[10L/POP-0929](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3234

[10L/POP-0930](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al déficit público esperado por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3234

[10L/POP-0931](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de deuda pública esperada por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3234

[10L/POP-0932](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja subir los impuestos para el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3234

[10L/POP-0933](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja bajar los impuestos en el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3235

[10L/POP-0934](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3235

[10L/POP-0935](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el

año 2021 entren en vigor el día 1 de enero de 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3235

[10L/POP-0936](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja reducir la descomunal nómina de altos cargos y personal de confianza que convierte al Gobierno de La Rioja en el más caro de la historia de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3236

[10L/POP-0937](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para impedir que se reduzcan los fondos de la Política Agraria Común en las próximas perspectivas financieras.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3236

[10L/POP-0938](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja con relación a la tarifa plana de autónomos en los próximos años.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3236

[10L/POP-0939](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han puesto en marcha las ayudas a la gratuidad de la educación infantil en La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3237

[10L/POP-0940](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento en los municipios más afectados de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3237

[10L/POP-0941](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3237

[10L/POP-0942](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que contempla el Gobierno de La Rioja ante el nivel de "riesgo extremo" por coronavirus conforme a la clasificación del Ministerio de Sanidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3238

[10L/POP-0943](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los parámetros objetivos para que sea necesaria la solicitud del estado de alarma, dado que el pasado 30 de septiembre la consejera de

Salud sostuvo ante el Pleno del Parlamento de La Rioja que no contemplaba pedir el estado de alarma al Gobierno central, pero que lo solicitaría "si fuera necesario".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3238

[10L/POP-0944](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece que benefician a los ciudadanos riojanos las subidas del IVA que el Gobierno ha anunciado para diferentes productos y servicios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3238

[10L/POP-0945](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la primera fase del Plan de Reactivación Económica de La Rioja ha sido lo que necesitaban las empresas y empresarios autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3239

[10L/POP-0946](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, dada la situación sanitaria, económica y social actual, las ayudas a la inversión con un porcentaje de intensidad son la fórmula más adecuada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3239

[10L/POP-0947](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas dosis de vacuna contra la gripe ha adquirido el Gobierno de La Rioja para la presente campaña de vacunación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3239

[10L/POP-0948](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas dosis del total de las adquiridas para la presente campaña de vacunación contra la gripe por el Gobierno de La Rioja le han sido ya suministradas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3240

[10L/POP-0949](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado a fecha de la formulación de la pregunta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3240

[10L/POP-0950](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado ya a fecha de la contestación a la pregunta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3240

[10L/POP-0951](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja seguir las indicaciones de

Pedro Sánchez, en la comparecencia del 25 de octubre, de dar cuenta a este Parlamento quincenalmente de las medidas que se adopten en función de cómo avance esta pandemia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3241

[10L/POP-0952](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Agricultura el acuerdo político alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en relación con la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 3241

[10L/POP-0953](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles considera la consejera de Agricultura que son los aspectos clave del acuerdo alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 3241

[10L/POP-0954](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura que España ha visto cumplidas sus aspiraciones en el acuerdo alcanzado entre los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la PAC 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 3242

[10L/POP-0955](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estima el Gobierno de La Rioja que han sido efectivas las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3242

[10L/POP-0956](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora el Gobierno de La Rioja modificar el estilo de las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana ante la escasa efectividad de las ya realizadas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3242

[10L/POP-0957](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3243

[10L/POP-0958](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia esperada de

cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3243

10L/POP-0959. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3243

10L/POP-0960. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3244

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-1498. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la coyuntura sanitaria y económica afecta, de entre todos los jefes de servicio que ganaron sus puestos por concurso de méritos, solo al jefe del Servicio de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3244

10L/PE-1499. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede el Gobierno de La Rioja suprimir un servicio como el de Turismo en un momento en el que el sector está sufriendo la mayor crisis de su historia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3245

10L/PE-1500. Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos que han llevado al Gobierno a suprimir el Servicio de Turismo, que durante décadas ha formado parte de la Dirección General de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3245

10L/PE-1501. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la decisión arbitraria de la supresión del Servicio de Turismo fue una iniciativa del consejero de Desarrollo Autonómico o fue consecuencia de una orden de Presidencia del Gobierno.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3245

[10L/PE-1502](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad de los 10.000 millones de euros del Fondo Europeo de la COVID va a asignarse a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3246

[10L/PE-1503](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que van a presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3246

[10L/PE-1504](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3246

[10L/PE-1505](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino específico de los fondos que ha percibido el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia del coronavirus.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3247

[10L/PE-1506](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3247

[10L/PE-1507](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3247

[10L/PE-1508](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las líneas estratégicas definidas para "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3248

[10L/PE-1509](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3248

[10L/PE-1510](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes

componen el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3248

10L/PE-1511. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Elaboración de planes de relanzamiento" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 3249

10L/PE-1512. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: diseño y prototipado" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 3249

10L/PE-1513. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: adaptación de espacios e infraestructuras" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 3249

10L/PE-1514. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Red de asistencia para acceso a la liquidez" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3250

10L/PE-1515. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Financiación de último recurso" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3250

10L/PE-1516. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Asistencia técnica para planes de prevención y prestación de servicios" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3250

10L/PE-1517. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la convocatoria de becas para jóvenes riojanos para la realización de prácticas en las oficinas técnicas de cooperación, dotadas con treinta mil euros en las

anualidades de 2020, 2021 y 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3251

[10L/PE-1518](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Cruz Roja en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3251

[10L/PE-1519](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Unicef en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3251

[10L/PE-1520](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y UNRWA en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3252

[10L/PE-1521](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la Cátedra Unesco.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3252

[10L/PE-1522](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la FUR en materia de sensibilización para el desarrollo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3252

[10L/PE-1523](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, cuáles y por qué motivo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3253

[10L/PE-1524](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación actual del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3253

[10L/PE-1525](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo del retraso en la puesta en marcha del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3253

10L/PE-1526. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja a cargo de los 638.975 euros del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3254

10L/PE-1527. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2020 indique que no se ha producido ninguna petición, teniendo en cuenta que las ONG riojanas no han sido consultadas sobre la posibilidad de incluir un país prioritario y un país preferente donde desarrollen proyectos en el ámbito de la cooperación que complementen los países que figuran en el IV Plan Director.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3254

10L/PE-1528. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de cooperación al desarrollo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3254

10L/PE-1529. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de educación para la ciudadanía global.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3255

10L/PE-1530. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de "Activos para desinfección e higiene" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3255

10L/PE-1531. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de los "Planes de reorganización estratégica y adaptación de productos, procesos y organización" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3255

10L/PE-1532. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Adquisición de activos para la reactivación del negocio y conectividad" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3256

10L/PE-1533. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del

"Reposicionamiento internacional" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3256

[10L/PE-1534](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reimpulso del comercio" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 3256

[10L/PE-1535](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3257

[10L/PE-1536](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha presentado algún tipo de sugerencia el Gobierno de La Rioja al proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3257

[10L/PE-1537](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3257

[10L/PE-1538](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3258

[10L/PE-1539](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Castejón-Logroño.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3258

[10L/PE-1540](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la ejecución de los cuatro tramos que restan por construir de la A-12 entre Santo Domingo de la Calzada y Burgos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3258

10L/PE-1541. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la construcción de la autovía A-15 en el tramo Soria-Tudela.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3259

10L/PE-1542. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a presentar el Plan Anual de Cooperación para el Desarrollo 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 3259

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0446. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3259

10L/SIDI-0447. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3260

10L/SIDI-0448. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3260

10L/SIDI-0449. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3261

10L/SIDI-0450. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3261

10L/SIDI-0451. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3262

10L/SIDI-0452. Solicitud de información relativa a relación de reuniones mantenidas entre el Gobierno de La Rioja y el Ministerio de Transportes en las que se hayan abordado asuntos de interés para La Rioja en materia de infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3262

10L/SIDI-0453. Solicitud de información relativa a copia del informe enviado por el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Transportes acerca del trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 3262

10L/SIDI-0454. Solicitud de información relativa a los Estatutos de la nueva sociedad "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3263

10L/SIDI-0455. Solicitud de información relativa a la ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la cooperación al desarrollo desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3263

10L/SIDI-0456. Solicitud de información relativa a la ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la educación para la ciudadanía global desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 3263

10L/SIDI-0457. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de convocatorias de subvenciones tramitadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja al margen del Plan de Reactivación Económica durante todo el ejercicio 2020, en particular y por cada una de las líneas de ayudas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3264

10L/SIDI-0458. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de convocatoria de subvenciones incluidas en el denominado Plan de Reactivación Económica, durante todo el ejercicio 2020 y en todas sus fases, en particular y por cada una de las convocatorias publicadas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3264

10L/SIDI-0459. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de concesión de avales u otras ayudas financieras concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por sí misma o en colaboración con otras entidades financieras, durante el ejercicio 2020, en particular: número de solicitudes presentadas; número de ayudas concedidas y denegadas; número e importe de cada una de las ayudas formalizadas con información del importe individualizado de financiación, así como el objeto de la financiación.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3265

[10L/SIDI-0460](#). Solicitud de información relativa al grado de desarrollo y ejecución del Plan de extensión de banda ancha presentado públicamente por el consejero de Desarrollo Autónomo el día 4 de marzo de 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3265

[10L/SIDI-0461](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente completo de elaboración y aprobación por el Consejo de Gobierno del techo de gasto presupuestario para el ejercicio 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3265

[10L/SIDI-0462](#). Solicitud de información relativa a copia de la información presupuestaria remitida por el Ministerio de Hacienda para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, en particular, liquidación del sistema de financiación de las comunidades autónomas y entregas a cuenta del ejercicio.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3266

[10L/SIDI-0463](#). Solicitud de información relativa a copia del informe sobre los fondos europeos que espera recibir el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3266

[10L/SIDI-0464](#). Solicitud de información relativa a copia del informe sobre las previsiones de fondos europeos que espera recibir La Rioja durante el ejercicio 2021 contra la Política Agraria Común de la Unión Europea.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3266

[10L/SIDI-0465](#). Solicitud de información relativa a copia del informe sobre el grado de ejecución de fondos europeos que presenta el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 3267

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0168 - 1007859. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por las que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, sostiene en el apartado IV de su exposición de motivos que:

"En materia de enseñanza no universitaria, se hace necesario asegurar unos niveles comunes de exigencia que garanticen la calidad de los títulos académicos, al tiempo que se da respuesta a las diferentes situaciones generadas por la pandemia. Para alcanzar ese objetivo resulta imprescindible realizar algunas adaptaciones que permitan a los estudiantes continuar desarrollando su proceso de aprendizaje.

Así, con el fin de facilitar la adaptación de las programaciones didácticas a las circunstancias derivadas de las decisiones que se adopten sobre presencialidad del alumnado en los centros, se otorga el carácter de orientativos a los estándares de aprendizaje evaluables. Se autoriza también la modificación de los criterios de evaluación y promoción para todos los cursos de educación primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional, así como los criterios para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el título de Bachiller, y las titulaciones correspondientes a la formación profesional.

Se prevé igualmente la modificación de los criterios de evaluación, promoción y permanencia en las enseñanzas de idiomas, así como la adecuación de los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial a las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia.

Asimismo, se suprimen las evaluaciones de final de etapa de educación primaria y secundaria obligatoria que, a partir del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, han perdido todo efecto

académico, teniendo únicamente un carácter muestral y finalidad diagnóstica, y respecto del calendario escolar, se considerarán días lectivos todos aquellos en los que se preste atención y apoyo educativo al alumnado, ya sea de forma presencial como a distancia".

Por tanto, el Ministerio de Educación permite a las comunidades autónomas que se pueda pasar de curso sin límite de suspensos; criterio que, según las declaraciones públicas del consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja, es compartido por el Gobierno Andreu.

Por todo lo expuesto, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Logroño, 13 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0169 - 1007937. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que todos los órganos de la Administración pública autonómica adopten una serie de medidas en la documentación administrativa y en los actos públicos con el objetivo de fomentar la accesibilidad comunicativa para personas con discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 14 de la Constitución española consagra la igualdad de todos los ciudadanos de la nación: nadie debe sufrir discriminaciones de ninguna clase y por ninguna circunstancia. Este precepto impone a todos los poderes públicos un deber positivo y activo de remover los obstáculos que impidan la igualdad efectiva entre españoles. Por su parte, el artículo 23.1 declara el derecho fundamental de todos los ciudadanos "a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes [...]". De la interpretación conjunta de ambos artículos se colige que las Administraciones públicas deben implantar los instrumentos necesarios para que los ciudadanos con discapacidad puedan participar e intervenir en su actividad, ya sea como agentes activos o pasivos, en condiciones de igualdad real y efectiva.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Todos los órganos de la Administración pública autonómica adopten las siguientes medidas, con el objetivo de fomentar la accesibilidad comunicativa para personas con discapacidad:

a) Que toda la documentación administrativa, de cualquier naturaleza, aunque particularmente los actos externos y resoluciones de los procedimientos administrativos, se acompañe de una versión adaptada que permita el reconocimiento de los programas de lectura de pantalla para personas ciegas (Word, texto virgen, sin ilustraciones y tipografía Arial 14).

b) Que toda la documentación administrativa, de cualquier naturaleza, aunque particularmente los actos externos y resoluciones de los procedimientos administrativos, se acompañe de una versión adaptada y validada de lectura fácil que favorezca la accesibilidad cognitiva.

c) Que en todos los actos públicos y todas las relaciones de las Administraciones con personas sordas se cuente con un mediador comunicativo o un intérprete de lengua de signos; y que, mientras se prolongue el contexto de crisis sanitaria, se provea a los ponentes de mascarillas transparentes homologadas o, en su defecto, se les permita que puedan retirarse la mascarilla durante sus intervenciones, de manera que faciliten a las personas sordas la comprensión de los mensajes.

2. Establezca un plan de trabajo con los colectivos expertos en la materia (ONCE, Asociación de Personas Sordas de La Rioja y Plena Inclusión La Rioja, entre otras) para el desarrollo y ejecución efectivos de estas medidas, mediante los medios y las técnicas más adecuados.

3. Contemple en los presupuestos generales de los próximos ejercicios las partidas idóneas para financiar los recursos humanos y materiales que permitan el despliegue progresivo y sostenido de estas medidas de accesibilidad comunicativa.

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0170 - 1007985. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que defina y concrete el futuro trazado ferroviario antes de la finalización del presente año 2020, realizando dicha definición de acuerdo con los criterios acordados por unanimidad de este Parlamento en el Pleno del pasado 8 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas semanas este Parlamento instó, a iniciativa de nuestro grupo parlamentario y por unanimidad de los grupos presentes en la Cámara, al Gobierno de La Rioja a que hiciera las gestiones necesarias para que se recuperasen los servicios, conexiones y frecuencias de los trenes de pasajeros previos a la pandemia, tanto en las líneas de media distancia como en las de larga distancia, antes de la finalización del año 2020. Así como, entre otras cosas, a que dentro del Plan de Infraestructuras el Gobierno defina el futuro trazado ferroviario en La Rioja bajo las premisas de la modernización tecnológica, vertebración del territorio, respeto paisajístico y medioambiental, correcta usabilidad de la infraestructura tanto por convoyes de pasajeros como de mercancías, y uso eficiente y racional de los fondos públicos.

Para el Grupo Parlamentario Ciudadanos es fundamental que el Parlamento de La Rioja y el Gobierno de nuestra comunidad sigan reivindicando que La Rioja tenga infraestructuras de calidad para no aislar a nuestros ciudadanos y para que el pacto no quede en papel mojado debido a intereses partidistas y a los ciclos legislativos.

La Ley 1/2016, de 4 de abril, de impulso y consolidación del diálogo social en La Rioja, creó el Consejo Riojano del Diálogo Social como un instrumento de buena gobernanza para el fortalecimiento de la cohesión social y el progreso económico en La Rioja. Este órgano aúna por tanto las voluntades del

Gobierno de La Rioja y los principales agentes económicos y sociales de nuestra comunidad hacia la consecución de las mayores cotas de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos, el crecimiento económico y la creación de empleo estable.

En este contexto, el diálogo social tiene la convicción de que los objetivos económicos y sociales descritos requieren un territorio bien dotado de infraestructuras de comunicación que vertebré nuestra comunidad y nos conecte de manera adecuada a los estándares del siglo XXI con el resto del país.

La Rioja, por su situación en mitad del valle del Ebro, debe ser un enclave estratégico para las comunicaciones este-oeste. Sin embargo, nuestra comunidad autónoma arrastra un déficit en materia de infraestructuras que dificulta un mejor desarrollo social y económico.

El diseño de la política de infraestructuras requiere una planificación previa, tanto en el ámbito autonómico como en el conjunto de la nación, no solo por su importancia estratégica, sino por el tiempo de ejecución y las importantes inversiones que conlleva.

Desde Ciudadanos entendemos que el desarrollo y la mejora de nuestra red de infraestructuras de transporte y conectividad, imprescindibles para la atracción de inversiones y la potenciación de las capacidades de desarrollo económico y social de nuestra comunidad, son objetivos compartidos con toda la sociedad y particularmente con el resto de los partidos políticos firmantes del Pacto por las Infraestructuras la pasada legislatura.

Es imprescindible el consenso de todos los agentes sociales y políticos, como la mejor palanca para fijar objetivos ambiciosos y caminar juntos hacia su consecución, en todas las instancias que sean precisas, y, en concreto, ante el Gobierno de España y las instituciones europeas.

Por ello, entendemos que la única manera de permanecer adecuadamente conectados ferroviariamente con el resto de la nación y del mundo es a través del desarrollo del corredor Cantábrico-Mediterráneo a su paso por nuestra comunidad; el cual facilitará no solo el transporte adecuado de pasajeros, sino también la conexión con la red transeuropea de transporte de mercancías y con los puertos de Bilbao, Sagunto y Valencia, permitiendo igualmente la reactivación del puerto seco de Arrúbal.

Es vital, por tanto, que el territorio riojano permanezca dentro del trazado del corredor para asegurar el transporte de mercancías y pasajeros en nuestra comunidad autónoma. Sin esta conectividad estratégica vemos inviable hacer avanzar a La Rioja.

Por supuesto, ese progreso que reclamamos no lo pedimos a cualquier precio, sino que apoyamos que sea sostenible. La Rioja cuenta con un paisaje natural de gran valor y alto interés, así como una de las zonas vitivinícolas más reconocidas del mundo, que en ningún caso deben ser perjudicadas por el desarrollo de esta o cualquier otra infraestructura.

El Gobierno debe tener siempre presente lograr mantener a La Rioja dentro del corredor mediante un sistema de transporte sostenible y con el mínimo impacto en nuestra forma de vida y en el paisaje que nos rodea. Porque, además, la singularidad e importancia del mencionado paisaje está incentivando el interés de nuestro territorio como destino turístico a nivel internacional, además de ser fuente histórica de riqueza y empleo en nuestro territorio.

Hay que plantear la red de ferrocarril teniendo en cuenta el coste-beneficio, aprovechando y mejorando las líneas ya existentes e integrando todos los transportes de una forma coordinada para conseguir una mejora eficaz en el día a día de los ciudadanos y los que nos visitan.

Apostamos por una línea de ferrocarril moderna y eficaz, aprovechando y mejorando la infraestructura ya existente, que reduzca todo lo posible el impacto paisajístico, y que sea capaz de transportar viajeros y mercancías, atendiendo así a las verdaderas necesidades de nuestros conciudadanos y ofreciendo un activo más para el desarrollo socioeconómico.

En definitiva, reclamamos que se hagan todos los esfuerzos para que se desarrolle cuanto antes el

corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo para que nos ayude a conectarnos con otras comunidades autónomas de España y con el resto del mundo, a la vez que vertebra el territorio interior de la Comunidad.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Defina y concrete el futuro trazado ferroviario antes de la finalización del presente año 2020, realizando dicha definición de acuerdo a los criterios acordados por unanimidad de este Parlamento en el Pleno del pasado 8 de octubre en el punto 4 de la proposición no de ley 10L/PNLP-0154 presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

2. Haga las gestiones necesarias para que el mencionado trazado sea efectivamente aceptado por el ministerio del Gobierno de España competente en la materia, asegurando el compromiso del Gobierno de España para su futuro desarrollo.

3. Conforme a los dos puntos anteriores, se inicien de manera urgente las gestiones necesarias (como estudios de impacto ambiental y otros) para que esta infraestructura pueda optar a la obtención de fondos europeos para su cofinanciación procedentes del plan "Conecta" de la Unión Europea, cuyo plazo de candidatura se abrirá de nuevo a principios de 2021.

4. Inicie de manera inmediata las gestiones necesarias con el Gobierno de España y la Unión Europea para que el corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo a su paso por La Rioja sea considerado por ambas Administraciones una infraestructura necesaria, y que, por tanto, esto ayude a que no vuelvan a acumularse más retrasos en el desarrollo de la misma.

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0171 - 1008105. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a establecer un IVA superreducido del 4% para la hostelería y todo el sector turístico, y simplifique los trámites establecidos para el aplazamiento del pago de impuestos a pymes y autónomos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector turístico es uno de los sectores económicos con más peso en la economía regional tanto por su peso en el PIB como por el empleo que genera.

El turismo en general y el hostelero en particular están sufriendo de manera muy importante el impacto de la crisis provocada por la COVID-19. Al cierre general decretado durante el estado de alarma se sumaron, posteriormente, todo tipo de restricciones en materia de aforos, limitaciones en el servicio, etcétera.

Tras más de siete meses desde el inicio de la pandemia, este tipo de negocios no han dejado de pagar impuestos, alquileres, hipotecas..., pero sí han visto muy mermada su facturación.

Debido a esta situación, se hace necesario que el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España atiendan las necesidades reales de este tipo de empresas.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Que inste al Gobierno de España a establecer un IVA superreducido del 4% para la hostelería y todo el sector turístico, y simplifique los trámites establecidos para el aplazamiento del pago de impuestos a pymes y autónomos.

2. Que implante líneas de ayudas económicas a las empresas del sector turístico (hostelería, hoteles, casas rurales, etc.), sin que dichas ayudas estén condicionadas a proyectos de inversión dado que ahora lo que necesitan las empresas es liquidez para poder seguir abriendo cada mañana.

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0172 - 1008194. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a rechazar el recorte de fondos para el próximo periodo de la PAC y, a su vez inste, al Gobierno de España a negociar los recursos necesarios para una PAC que asegure una renta viable y un sector sostenible a largo plazo, pero nunca con una dotación menor a la actual, buscando el consenso necesario entre las diferentes comunidades autónomas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay varios datos que debemos tener en cuenta a la hora de valorar la importancia de la PAC para la viabilidad de las explotaciones españolas:

De media las ayudas directas de la PAC representan el 30% de la renta de los agricultores en España.

Si restamos las ayudas de la PAC, la remuneración media de un agricultor español sería el 35% de la media de los salarios de los demás sectores.

Hoy sabemos que la negociación aún en curso del Marco Financiero Plurianual para el próximo periodo 2021–2027 amenaza seriamente el capítulo destinado a la Política Agraria Común, tanto en el primer pilar (ayudas directas) como en el segundo pilar (desarrollo rural).

El propio Consejo Europeo ha reconocido que habrá una disminución del presupuesto en el próximo periodo cercana a los 46.000 millones de euros con respecto al presupuesto de la PAC en el periodo 2014-2020.

Y, en lo referente al desarrollo rural (FEADER), sufriremos un doble recorte, pues a la bajada del presupuesto se le suma una bajada en la cofinanciación europea de entre 15 y 20 puntos.

Nos encontramos en un momento crucial para el desarrollo de las políticas agrarias y no podemos admitir recorte en los fondos destinados para el sector.

Aún estamos a tiempo de revertir los recortes en la Política Agraria Común tras las fallidas negociaciones de Sánchez en el mes de julio.

Estamos convencidos de que necesitamos una PAC más verde pero a su vez con más fondos, que asegure tanto la sostenibilidad como la rentabilidad.

En consecuencia, es necesario que en España se adopten medidas a corto y medio plazo para paliar estas dificultades y que el sector agrario español, y por ende el riojano, continúe siendo moderno, competitivo y sostenible.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Rechazar el recorte de fondos para el próximo periodo de la PAC.

2. Instar al Gobierno de España a:

a) Negociar los recursos necesarios para una PAC que asegure una renta viable y un sector sostenible a largo plazo, pero nunca con una dotación menor a la actual.

b) Buscar el consenso necesario entre las diferentes comunidades autónomas, para que la postura española en la negociación sea equilibrada y respetuosa con todas ellas.

Logroño, 22 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0173 - 1008197. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a declarar oficial y formalmente la caza como actividad esencial, permitiendo la misma en toda la geografía conforme a las respectivas normativas cinegéticas de forma urgente, y a clarificar de forma urgente también que los desplazamientos puntuales de cazadores deben ser considerados como una excepción a las posibles normativas de confinamiento, siguiendo las guías de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 promulgadas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nos encontramos en el inicio de la temporada de caza 2020/21. Los confinamientos y las limitaciones a la movilidad de los cazadores están poniendo en riesgo la viabilidad de un gran número de cacerías, y esto solo acaba de empezar.

Se nos presenta una temporada atípica y, si no se ponen soluciones urgentes, se prevé una reducción muy importante de la caza y, por tanto, de las extracciones de animales necesarias para su equilibrio poblacional. El resultado de no cazar lo necesario durante los próximos meses, como consecuencia de las restricciones por la pandemia, ocasionará sin duda una superpoblación de algunas especies silvestres (conejos, corzos, ciervos, cabras hispánicas, jabalíes...) con consecuencias ambientales, económicas, de salud pública y de sanidad animal nefastas para La Rioja. Es especialmente destacable el impacto en la sobreabundancia de jabalíes, los cuales crecen de forma exponencial, lo que supondría que en el año 2021 nos podríamos encontrar con un incremento sin precedentes de la población española de esta especie en varios cientos de miles de ejemplares, verdaderamente difíciles de controlar en años venideros, poniendo en grave peligro las cabañas ganaderas de sectores como el cerdo, vacuno, ovino y caprino, producciones y cultivos agrícolas, etc.

Esto supone un gravísimo incremento del peligro e incertidumbre en múltiples niveles:

1. Riesgos críticos para la salud pública, la sanidad animal y la sanidad ambiental: tuberculosis, peste porcina africana-PPA, brucelosis, sarna, triquinosis, enfermedad de Crimea-Congo, etc. Es especialmente reseñable que en el caso de que la PPA entrara en nuestro país, una superpoblación de jabalíes la haría imposible de erradicar, causando un desastre económico al sector porcino y, por ende, a todo el medio rural español, ya que el sector ganadero porcino representa más del 40% de la ganadería de todo el Estado.

2. Severos perjuicios para la seguridad vial y ciudadana: un incremento de población de los grandes ungulados ibéricos supone un aumento directamente proporcional en los accidentes de tráfico. Por otro lado, las superpoblaciones de conejos y sus madrigueras afectan a la viabilidad de infraestructuras como las propias vías férreas.

3. Cuantiosos daños en los cultivos y producciones ganaderas: se multiplicarán las afecciones en las cosechas de cereales, leguminosas, pastos, etc., pero también en infraestructuras de riego y rurales; así como los ataques a las producciones ovinas y caprinas en extensivo, con las importantes repercusiones económicas y competitivas para el sector agrario.

4. Desequilibrios ecosistémicos: la imposibilidad del control poblacional cinegético en el ecosistema agrosilvopastoril nacional supone un descontrol de la capacidad de carga del medio natural, con severas afecciones a especies sensibles, vulnerables o en peligro de extinción.

5. Importantísimo lucro cesante y pérdida de empleo del mundo rural en zonas de especial riesgo de abandono demográfico, asociado a la no organización de grandes cacerías, cese en la venta y distribución de carne de caza, etc., ante la incertidumbre empresarial y económica asociadas a las restricciones por la actual pandemia.

Estas cuestiones han sido constatadas por múltiples entidades científicas y gubernativas de referencia del ámbito internacional y nacional.

Es importante destacar que no existe un método alternativo a la caza para alcanzar el equilibrio poblacional que sea además sostenible social, económica y ambientalmente.

Específicamente en lo referente a la epidemiología y mecanismo de transmisión de la COVID-19, la caza, por el entorno natural y las condiciones en las que se desarrolla (distancia de seguridad en el uso de armas de fuego, etc.), no es una actividad "de riesgo" de transmisión del coronavirus, y gracias a las medidas de protección empleadas no hay posibilidad de contactos estrechos.

La Federación Riojana de Caza remitió una carta a la atención de la presidenta del Gobierno de La Rioja el pasado 21 de octubre en estos mismos términos, con el objetivo de estar preparados para cualquier medida que el Gobierno de La Rioja considere necesario implantar para contener la propagación del coronavirus. Esta carta fue firmada por sesenta y seis entidades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Declarar oficial y formalmente la caza como actividad esencial, permitiendo la misma en toda la geografía conforme a las respectivas normativas cinegéticas de forma urgente.

2. Clarificar de forma urgente que los desplazamientos puntuales de cazadores deben ser considerados como una de las excepciones a las posibles normativas de confinamiento, conforme a la normativa de cada comunidad autónoma y siguiendo las guías de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 promulgadas por las autoridades competentes.

Logroño, 23 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0174 - 1008200. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que cree un Registro de Familias Monoparentales a nivel autonómico que, sin menoscabo de los posibles registros municipales que pudieran existir o los de otras Administraciones públicas, regule los requisitos necesarios para la calificación y la expedición del título de familia

monoparental.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El libre desarrollo de la personalidad y la igualdad ante la ley de los ciudadanos constituyen algunos de los principios fundamentales de nuestro ordenamiento jurídico y social, demandando de todos los poderes públicos la promoción de las condiciones para que esa libertad e igualdad de las personas y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, debiendo, por tanto, ser removidos los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud conforme a lo previsto en los artículos 1.1, 9.2, 10.1 y 14 de la Constitución española.

Las familias, en todas sus tipologías, y las políticas públicas en defensa de las mismas generan desarrollo personal y cohesión social. El concepto legal de familia se basa en un patrón cultural, constitucional, abierto y plural adaptable a las necesidades sociales de cada momento. Está formada por el conjunto de las relaciones provenientes de las formas de constitución y organización del grupo familiar a las que la ley reconoce ciertos efectos, deberes, derechos y obligaciones.

El artículo 39 de la Constitución española dispone que los poderes públicos tienen el deber de asegurar la protección social, jurídica y económica de las familias, así como el deber de protección integral de los hijos e hijas. El concepto de familia ha ido diversificándose en los últimos años, recogiendo diferentes modelos que han de tener reconocida y garantizada la protección a la que hace referencia el texto constitucional. Dentro de los diferentes tipos de familia, nos encontramos con las familias monoparentales, que han crecido significativamente en los últimos años y que requieren apoyo y protección de los poderes públicos.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Cree un Registro de Familias Monoparentales a nivel autonómico que, sin menoscabo de los posibles registros municipales que pudieran existir o los de otras Administraciones públicas, regule los requisitos necesarios para la calificación de familia monoparental, así como el procedimiento administrativo para el reconocimiento y expedición del título de familia monoparental. La inscripción de una familia monoparental será voluntaria y requerirá la aportación de la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas.

2. Contemple una partida específica de ayudas para familias monoparentales dentro de los Presupuestos para 2021.

3. Establezca deducciones propias en la cuota íntegra autonómica del impuesto del IRPF para los contribuyentes inscritos en el Registro de Familias Monoparentales.

Logroño, 25 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0175 - 1008202. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a tomar las medidas necesarias, en coordinación con la Universidad de La Rioja, para que, en el curso universitario 2021-2022, la Escuela de Enfermería de La Rioja oferte al menos cien plazas,

en lugar de las setenta y cinco actuales, previendo en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2021 la partida necesaria para ello.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La necesidad de profesionales de la sanidad por parte de los sistemas públicos sanitarios alcanza también a los graduados en Enfermería.

La Escuela de Enfermería de La Rioja oferta actualmente 75 plazas, de nuevo ingreso, cada curso, pero de esas plazas menos de un 15% están ocupadas por estudiantes riojanos. Esta situación se debe, entre otras razones, a que tanto el Bachillerato como la EBAU son más exigentes en La Rioja de lo que son en otras comunidades autónomas, de manera que es más difícil para los estudiantes riojanos alcanzar las notas mínimas exigidas para el acceso a este tipo de estudios, tanto en La Rioja, como en universidades de otras regiones.

Esta realidad hace que, una vez acabados sus estudios, la mayor parte de los graduados en la Escuela de Enfermería riojana se vayan a ejercer su profesión a otras comunidades autónomas, normalmente a sus comunidades de origen.

Esta circunstancia obliga a muchos estudiantes riojanos a salir de nuestra comunidad a estudiar Enfermería, en muchos casos, en escuelas o universidades privadas en las que la nota de acceso es menor. Todo esto conlleva unos mayores gastos para las familias en concepto de viajes, alojamiento, matrículas, etc.

La Escuela de Enfermería de La Rioja cuenta con unas nuevas, amplias, modernas y versátiles instalaciones que tienen la capacidad de albergar a más alumnos de los que actualmente cursan sus estudios en dicho centro.

Un incremento de la oferta de plazas de la Escuela conllevaría, al mismo tiempo que se da respuesta a una necesidad del sistema sanitario, que más alumnos riojanos pudieran estudiar Enfermería sin tener que salir de La Rioja para ello.

Dado el coste anual que actualmente supone la Escuela de Enfermería, un potencial incremento del número de alumnos de este centro de formación sería perfectamente asumible para las arcas autonómicas.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Tomar las medidas necesarias, en coordinación con la Universidad de La Rioja, para que, en el curso universitario 2021-2022, la Escuela de Enfermería de La Rioja oferte al menos cien plazas, en lugar de las setenta y cinco actuales.

2. Prever, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2021, la partida necesaria para hacer frente a la medida contemplada en el punto anterior de esta proposición no de ley.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0176 - 1008229. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que presente un proyecto de ley de modificación de la Ley Hipotecaria que suprima el

IRPH como índice de referencia y modifique los efectos derivados de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España existen en torno a un millón de préstamos referenciados al IRPH.

El indicador tiene en cuenta la media de los préstamos a tres años concedidos por bancos (IRPH de bancos), según la oferta media de cajas de ahorro (IRPH de cajas, el más extendido) y el global de entidades (IRPH del conjunto de entidades). Esos indicadores fueron sustituidos en el 2013 por IRPH entidades, que es el índice oficial actual. Tras su desaparición el 28 de abril de 2012 por la entrada en vigor de la Orden Ministerial 2899/2011, el Banco de España es el encargado de elaborar el dato, que después se publica en el *Boletín Oficial del Estado*.

Se calcula que hay un millón de préstamos que, según la estimación realizada por la asociación de consumidores Asumin, pagaron de media 165 euros más al mes desde 2004 hasta este año, con respecto a los que estaban referenciados al euríbor, lo que supone un total de 24.987 euros de sobrepago, en términos generales. Esto significa que el IRPH ha tenido un impacto económico en el ámbito hipotecario de 25.000 millones de euros, según esos cálculos, en favor de la banca. Un enriquecimiento injusto para la banca y un enorme sufrimiento económico para los afectados, que en muchas ocasiones ha provocado desahucios, con un enorme coste social.

El IRPH es un baremo en cuyo resultado cada entidad podía influir "aumentando los intereses a aplicar por la misma". Así lo reconoció el Banco de España en un escrito remitido al Juzgado de lo Mercantil número 4 de Burgos, dándose por tanto una falta de representatividad de este índice, de cuya aplicación se desprende una clara falta de transparencia y control.

Las entidades bancarias vendieron este índice como un referente más estable, pero en ningún caso indicaban que se trataba de un índice que tenía un sobrecoste de entre un 1,5% y un 3% más que los préstamos referenciados al euríbor. Nunca la aplicación de este índice fue beneficiosa para los consumidores o usuarios.

Así, ante las dudas suscitadas ante los tribunales españoles, y a pesar de la Sentencia del Tribunal Supremo de 2017 en la que falló a favor de Kutxabank, por parte del Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona se plantea una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que es admitida en febrero de 2018.

El abogado general de la Unión Europea fue muy claro diciendo que la cláusula del IRPH era compleja y poco transparente. La consecuencia debería haber sido que se considerase abusiva, sobre todo por el efecto gravísimo económico que le puede suponer a quien la suscribe. Pero, sorprendentemente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dijo que podría ser abusiva pero que sería el Tribunal Supremo el que establecería si realmente lo era.

Hecho este que ha bastado nuevamente al Tribunal Supremo para fallar en favor de la banca. Cierra judicialmente este capítulo salvando a la banca de un posible impacto de entre 7.000 y 44.000 millones de euros (el escenario más probable sitúa el coste para la banca en 25.000 millones). Salva a la banca a costa del esfuerzo de más de un millón de personas, trabajadores que han sufragado injustamente los enormes beneficios de la banca, incluso durante la crisis de 2008.

Es necesario dar una solución a las personas que han pagado y siguen pagando injustamente una referencia en aplicación de cláusulas que deben ser consideradas abusivas.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que presente un proyecto de ley de modificación de la Ley Hipotecaria:

1. Que suprima el IRPH como índice de referencia y modifique los efectos derivados de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

2. Que determine la aplicación a los contratos referenciados al IRPH pasando a estar referenciados al euríbor más un diferencial máximo de 1.

Logroño, 24 de octubre de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0177 - 1008232. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a seguir trabajando de forma coordinada con el resto de Administraciones del Estado para atajar la afectación de la pandemia en nuestra comunidad, apoyando la declaración del estado de alarma que evite en este momento un confinamiento domiciliario general de la población.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro país, al igual que toda Europa, está viendo agravada su situación en la actual emergencia sanitaria. En los últimos 14 días nuestro país ha registrado una incidencia acumulada de casi 362 casos por cada 100.000 habitantes, mayores tasas de positividad y, por desgracia, de fallecidos por COVID-19. Los últimos datos consolidados de la Comunidad Autónoma de La Rioja no escapan a la dinámica europea, habiéndose registrado un aumento significativo en el número de contagios por coronavirus.

En la gestión de la pandemia, la coordinación entre las Administraciones y la cogobernanza se han demostrado claves en la lucha contra el virus por parte de nuestro Estado de las autonomías, cuya fortaleza fue demostrada en la XXI Conferencia de Presidentes celebrada en San Millán de la Cogolla el pasado verano. Y es que el virus no entiende de fronteras, lo que nos obliga a actuar unidos, a través de la implementación de fórmulas amparadas en criterios comunes, coordinación y cogobernanza.

Creemos firmemente que este es el camino a seguir, habiéndose decretado el estado de alarma tras la petición de al menos once comunidades autónomas, y es que, al haberse registrado una emergencia excepcionalmente grave, se proporciona con ello a las Administraciones el instrumento constitucional idóneo para tomar las medidas que sean precisas dependiendo de la situación de cada territorio.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a seguir trabajando de forma coordinada con el resto de Administraciones del Estado para atajar la afectación de la pandemia en nuestra comunidad, apoyando la

declaración del estado de alarma que evite en este momento un confinamiento domiciliario general de la población.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

10L/PNLP-0178 - 1008236. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a publicar el informe epidemiológico justificativo de la necesidad y eficacia de las medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19 en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja adoptadas por acuerdo del Consejo de Gobierno.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una realidad que La Rioja está siendo especialmente afectada por la COVID-19. Detrás de las frías cifras hay personas, familias, amistades que merecen saber por qué nuestra comunidad está sufriendo esta pandemia con especial intensidad.

Ser una de las regiones de Europa con más contagiados y con más fallecidos por cada 100.000 habitantes debe ser motivo de reflexión sobre la actuación de nuestras autoridades.

Los riojanos se merecen, ante estos datos, que los poderes públicos les hablen con franqueza y coherencia. Y, por supuesto, resulta necesario proporcionar una justificación pública, sincera y creíble de las decisiones que el Gobierno de La Rioja adopta, sobre todo cuando se cercenan derechos.

Por todo ello, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta:

1. Al Gobierno riojano a publicar el informe epidemiológico justificativo de la necesidad y eficacia de las medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19 en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja adoptadas por acuerdo del Consejo de Gobierno.

2. A la presidenta del Gobierno a que toda decisión decretada en su condición de autoridad competente delegada en los términos del Real Decreto 926/2020 vaya respaldada de un informe epidemiológico público y justificativo de su necesidad y eficacia.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0179 - 1008237. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a desarrollar una campaña de publicidad de sensibilización para generar conciencia social sobre el coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, incluye entre los objetivos de las campañas aquellos que contribuyan a informar y difundir sobre adopción de medidas o seguridad pública cuando afecten a una pluralidad de destinatarios, así como medidas que contribuyan a la prevención de riesgos y protección de datos para la salud.

La grave situación de La Rioja, con una mayor incidencia de la COVID-19 que durante la primera ola de coronavirus, hace imprescindible adoptar nuevas campañas de concienciación ciudadana que muestren con crudeza los efectos devastadores de esta enfermedad.

Las campañas de tráfico de prevención de accidentes, con imágenes duras e impactantes, y aquellas que advierten de las consecuencias del consumo de drogas y de alcohol han sido ejemplares a la hora de influir y modificar comportamientos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a desarrollar una campaña de publicidad de sensibilización para generar conciencia social sobre el coronavirus.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0180 - 1008238. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a destinar una partida económica específica para que ONG riojanas puedan desarrollar proyectos y ayuda humanitaria en otros países, además de los prioritarios y preferentes, donde tengan experiencia en la implementación de iniciativas y así sea preciso como consecuencia de una mayor incidencia del coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de la pandemia global por el coronavirus SARS-Cov-2, la crisis sanitaria, económica y social ha tenido una especial incidencia entre las poblaciones más vulnerables. Si bien la cooperación al desarrollo ha tenido como principales objetivos frenar la pobreza y avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la situación internacional condiciona que, sin perder la perspectiva de estas metas, se hayan priorizado las acciones encaminadas a salvar vidas y reforzar los sistemas de salud; a proteger los medios de vida de las personas más desfavorecidas; a preservar y transformar los sistemas socioeconómicos; a recuperar el tejido productivo, y a reforzar la gobernabilidad democrática. Todo ello teniendo siempre presente la protección de los derechos.

En nuestra comunidad, proyectos de cooperación y de educación para la ciudadanía global que estaban en marcha se han visto afectados y, en ocasiones, suspendidos. Con fecha 23 de octubre, se ha publicado la convocatoria de subvenciones a nuevos proyectos de cooperación para hacer frente a la COVID-19 en los países prioritarios y preferentes de la cooperación riojana establecidos en el IV Plan Director. También en materia de ayuda humanitaria, el Gobierno tiene previsto dar continuidad a los convenios con Cruz Roja y Unicef, así como suscribir un nuevo acuerdo con UNRWA.

No obstante, las propias ONG han detectado carencias entre las prioridades geográficas establecidas en el Plan Anual, puesto que no se incorporan aquellos países en los que las organizaciones riojanas tienen una trayectoria consolidada y donde pueden contribuir a frenar los efectos de la pandemia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Destinar una partida económica específica para que las ONG riojanas puedan desarrollar proyectos y ayuda humanitaria en otros países, además de los prioritarios y preferentes, donde tengan experiencia en la implementación de iniciativas y así sea preciso como consecuencia de una mayor incidencia del coronavirus.

2. Incorporar al Plan Anual de Publicidad Institucional 2020 una campaña extraordinaria para destacar la importancia de la cooperación en esta pandemia.

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante las comisiones correspondientes.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

10L/PNLC-0023 - 1007860. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por las que se regulan la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, sostiene en el apartado IV de su exposición de motivos que:

"En materia de enseñanza no universitaria, se hace necesario asegurar unos niveles comunes de exigencia que garanticen la calidad de los títulos académicos, al tiempo que se da respuesta a las

diferentes situaciones generadas por la pandemia. Para alcanzar ese objetivo resulta imprescindible realizar algunas adaptaciones que permitan a los estudiantes continuar desarrollando su proceso de aprendizaje.

Así, con el fin de facilitar la adaptación de las programaciones didácticas a las circunstancias derivadas de las decisiones que se adopten sobre presencialidad del alumnado en los centros, se otorga el carácter de orientativos a los estándares de aprendizaje evaluables. Se autoriza también la modificación de los criterios de evaluación y promoción para todos los cursos de educación primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional, así como los criterios para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el título de Bachiller, y las titulaciones correspondientes a la formación profesional.

Se prevé igualmente la modificación de los criterios de evaluación, promoción y permanencia en las enseñanzas de idiomas, así como la adecuación de los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial a las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia.

Asimismo, se suprimen las evaluaciones de final de etapa de educación primaria y secundaria obligatoria que, a partir del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, han perdido todo efecto académico, teniendo únicamente un carácter muestral y finalidad diagnóstica, y respecto del calendario escolar, se considerarán días lectivos todos aquellos en los que se preste atención y apoyo educativo al alumnado, ya sea de forma presencial como a distancia".

Por tanto, el Ministerio de Educación permite a las comunidades autónomas que se pueda pasar de curso sin límite de suspensos; criterio que, según las declaraciones públicas del consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja, es compartido por el Gobierno Andreu.

Por todo lo expuesto, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a que permita mantener los criterios vigentes de las órdenes de la Consejería de Educación por las que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en nuestra región.

Logroño, 13 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

10L/PNLC-0024 - 1007990. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica implemente un paquete de actuaciones y ayudas en favor de las empresas e instituciones que implanten acciones que favorezcan una economía basada en las "tres erres": reducir, reutilizar y reciclar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente

proposición no de ley para la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El concepto de economía lineal se basa en el hecho de que los recursos del planeta son ilimitados y accesibles para su extracción. Su ciclo productivo se inicia con la extracción de materias primas para luego transformarlas y finalmente eliminar sus desechos.

Si tenemos en cuenta que la demanda de productos crecerá de forma exponencial debido al crecimiento demográfico, estimado para el 2050 en más de 10.000 millones de personas, la renovación de materias primas producida por la propia naturaleza será claramente insuficiente y se estima que no se podrán cubrir las demandas de energía, de agua para sostener los niveles apropiados de producción y de alimentos satisfactoriamente.

Ante el planteamiento de una economía lineal, basada en recursos ilimitados, se va imponiendo el modelo de la economía circular y la necesaria transición hacia ella con el fin de reducir los residuos y el consumo de materias primas para una producción y consumo sostenible, a la par que siga generándose el necesario crecimiento económico que sirve para sostener nuestro Estado del bienestar.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las materias primas utilizadas para la producción de aparatos eléctricos y electrónicos proceden de fuera de la Unión Europea, el correcto reciclaje y su utilización pueden llegar a incorporar cerca de 600.000 puestos de trabajo en la Unión.

Un modelo, el de la economía circular, que será igualmente vital para la lucha contra el calentamiento global y la reducción de hasta 450.000.000 toneladas al año de emisiones de carbono a la atmósfera.

Como concluye el informe "Hacia la economía circular, razones económicas para una transición acelerada", gran parte del sector de manufactura europeo podría ahorrar cerca de 650.000 millones de euros hasta el 2025, llegando a consolidar el 8% del volumen de negocio anual en Europa si se rediseñaran adecuadamente los sistemas productivos de acuerdo con el concepto de economía circular.

Los objetivos de la Unión Europea son ambiciosos: reducción en un 50% del desperdicio de alimentos antes del 2030; elaboración de una estrategia específica para el plástico; reciclado mínimo de un 65% de los residuos municipales y el 75% de los envases; reducción de la eliminación en vertedero en al menos un 10%; correcto reciclado y separado de componentes peligrosos en aparatos eléctricos y electrónicos.

Para ello, la Unión Europea ha dado pasos firmes presentando y desarrollando un abanico de directivas que fomentan la economía circular, además de financiar con fondos estructurales, fondos de inversión europeos y otros fondos europeos con una cuantía global superior a los 6.000 millones de euros.

Es necesario, por tanto, avanzar en todo el conjunto de la nación y también en nuestra comunidad autónoma hacia una economía eficiente en el uso de los recursos naturales y de la energía, así como que reduzca las emisiones de carbono; pero, para ello, se debe elaborar previamente una Estrategia Regional de Economía Circular que pueda ser ejecutada y que cuente con la participación de los diversos actores implicados en esta necesaria transformación.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. La Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica implemente un paquete de actuaciones y ayudas en favor de las empresas e instituciones que implanten acciones que favorezcan una economía basada en las "tres erres": reducir, reutilizar y reciclar.

2. Igualmente, fomente acciones dirigidas a incentivar un mejor diseño de los productos y sus embalajes que facilite su reciclado.

3. Impulse herramientas de gestión y análisis de ciclo de vida, huellas ambientales y responsabilidad

social asociada a la reputación corporativa, y que todo ello también sea útil para acabar con la llamada obsolescencia programada.

4. Incorpore un conjunto de actuaciones en favor de conglomerados de empresas que implanten actuaciones conjuntas de reciclado y reutilización de recursos o residuos mediante ecoparques industriales u otros sistemas donde las empresas están encadenadas, reutilizando, reciclando y estableciendo un sistema simbiótico de circulación de recursos.

5. Realice e incentive campañas de divulgación y sensibilización con la necesaria transición de una economía lineal a una economía circular; igualmente, fomente la concienciación y sensibilización del conjunto de la ciudadanía, particularmente de la comunidad educativa.

6. Todo lo anteriormente expuesto se haga promoviendo la transparencia en la información y la participación de los agentes económicos y sociales implicados.

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLC-0025 - 1007994. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que elabore una Estrategia Regional de Economía Circular que facilite e impulse el tránsito de un modelo de economía lineal a un modelo de economía circular en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El concepto de economía lineal se basa en el hecho de que los recursos del planeta son ilimitados y accesibles para su extracción. Su ciclo productivo se inicia con la extracción de materias primas para luego transformarlas y finalmente eliminar sus desechos.

Si tenemos en cuenta que la demanda de productos crecerá de forma exponencial debido al crecimiento demográfico, estimado para el 2050 en más de 10.000 millones de personas, la renovación de materias primas producida por la propia naturaleza será claramente insuficiente y se estima que no se podrán cubrir las demandas de energía, de agua para sostener los niveles apropiados de producción y de alimentos satisfactoriamente.

Ante el planteamiento de una economía lineal, basada en recursos ilimitados, se va imponiendo el modelo de la economía circular y la necesaria transición hacia ella con el fin de reducir los residuos y el consumo de materias primas para una producción y consumo sostenible, a la par que siga generándose el necesario crecimiento económico que sirve para sostener nuestro Estado del bienestar.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las materias primas utilizadas para la producción de aparatos eléctricos y electrónicos proceden de fuera de la Unión Europea, el correcto reciclaje y su utilización pueden llegar a incorporar cerca de 600.000 puestos de trabajo en la Unión.

Un modelo, el de la economía circular, que será igualmente vital para la lucha contra el calentamiento global y la reducción de hasta 450.000.000 toneladas al año de emisiones de carbono a la atmósfera.

Como concluye el informe "Hacia la economía circular, razones económicas para una transición acelerada", gran parte del sector de manufactura europeo podría ahorrar cerca de 650.000 millones de euros hasta el 2025, llegando a consolidar el 8% del volumen de negocio anual en Europa si se rediseñaran

adecuadamente los sistemas productivos de acuerdo con el concepto de economía circular.

Los objetivos de la Unión Europea son ambiciosos: reducción en un 50% del desperdicio de alimentos antes del 2030; elaboración de una estrategia específica para el plástico; reciclado mínimo de un 65% de los residuos municipales y el 75% de los envases; reducción de la eliminación en vertedero en al menos un 10%; correcto reciclado y separado de componentes peligrosos en aparatos eléctricos y electrónicos.

Para ello, la Unión Europea ha dado pasos firmes presentando y desarrollando un abanico de directivas que fomentan la economía circular, además de financiar con fondos estructurales, fondos de inversión europeos y otros fondos europeos con una cuantía global superior a los 6.000 millones de euros.

Es necesario, por tanto, avanzar en todo el conjunto de la nación y también en nuestra comunidad autónoma hacia una economía eficiente en el uso de los recursos naturales y de la energía, así como que reduzca las emisiones de carbono; pero, para ello, se debe elaborar previamente una Estrategia Regional de Economía Circular que pueda ser ejecutada y que cuente con la participación de los diversos actores implicados en esta necesaria transformación.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Elabore una Estrategia Regional de Economía Circular que facilite e impulse el tránsito de un modelo de economía lineal a un modelo de economía circular en nuestra comunidad.

2. Dicha Estrategia Regional de Economía Circular sea elaborada en colaboración y permanente diálogo con los agentes económicos y sociales implicados, e involucre igualmente como actores principales a los municipios de nuestra comunidad autónoma.

3. Dicha Estrategia Regional de Economía Circular sea un plan concreto, una hoja de ruta de las acciones a llevar a cabo, al menos, en la presente legislatura para avanzar de manera inequívoca en la necesaria transformación de nuestra economía.

4. Dicha Estrategia Regional de Economía Circular sea evaluada y evaluable mediante indicadores claros y alineados con la estrategia europea a este respecto, que serán publicados de manera transparente y periódica por la Administración pública.

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de dicha sesión.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0020 - 1008195. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que adecúe el reparto competencial del Ejecutivo al artículo 4 de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, que atribuye la competencia de transparencia a la consejería competente en materia de Administración pública, para lo cual modificará de forma urgente el Decreto 50/2020, de 3 de septiembre, con el objetivo de prevenir una situación de inseguridad jurídica o la nulidad de los actos administrativos de la Dirección General de Transparencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo del artículo 140 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0262) para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que adecúe el reparto competencial del Ejecutivo al artículo 4 de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, que atribuye la competencia de transparencia a la consejería competente en materia de Administración pública; para lo que modificará de forma urgente el Decreto 50/2020, de 3 de septiembre, con el objetivo de prevenir una situación de inseguridad jurídica que podría conducir a la nulidad de los actos administrativos de la Dirección General de Transparencia.

Logroño, 23 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, a solicitud de la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, ha acordado retirar de su tramitación las siguientes iniciativas, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento Serie B, núm.86, de 28 de septiembre de 2020, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/INTE-0368 - 1007350. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Función Pública, correspondiente a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/INTE-0380 - 1007362. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Coordinación Sociosanitaria, correspondiente a la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0413 - 1007896. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Gestión Educativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con:

Política general del Gobierno en materia de Gestión Educativa.

Logroño, 15 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/INTE-0414 - 1007897. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Innovación Educativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con:

Política general del Gobierno en materia de Innovación Educativa.

Logroño, 15 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/INTE-0415 - 1007898. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Cultura.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con:

Política general del Gobierno en materia de Cultura.

Logroño, 15 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/INTE-0416 - 1007899. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Coordinación Sociosanitaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con:

Política general del Gobierno en materia de Coordinación Sociosanitaria.

Logroño, 15 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/INTE-0417 - 1007900. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Función Pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con:

Política general del Gobierno en materia de Función Pública.

Logroño, 15 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/INTE-0418 - 1007935. Interpelación relativa a política general en materia de Gestión Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y en el Acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de Gestión Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0419 - 1007936. Interpelación relativa a política general en materia de Innovación Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y en el Acuerdo de la

Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de Innovación Educativa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0924 - 1007917. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando la Consejería de Salud para garantizar que en los próximos años La Rioja no sufra la falta de médicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Salud para garantizar que en los próximos años La Rioja no sufra la falta de médicos?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0925 - 1007918. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas diferentes a las que se les han realizado las pruebas PCR desde marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A cuántas personas diferentes se les han realizado las pruebas PCR desde marzo?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0926 - 1007939. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que van a

presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los proyectos que van a presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0927 - 1007941. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué proyectos ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0928 - 1007977. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las campañas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué campañas tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0929 - 1007979. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0930 - 1008095. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al déficit público esperado por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el déficit público esperado por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0931 - 1008096. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de deuda pública esperada por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el importe de deuda pública esperada por el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0932 - 1008097. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja subir los impuestos para el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene pensado el Gobierno de La Rioja subir los impuestos para el año 2021?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0933 - 1008098. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja bajar los impuestos en el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene pensado el Gobierno de La Rioja bajar los impuestos en el año 2021?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0934 - 1008099. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja presentar el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0935 - 1008100. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021 entren en vigor el día 1 de enero de 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021 entren en vigor el día 1 de enero de 2021?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0936 - 1008101. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja reducir la descomunal nómina de altos cargos y personal de confianza que convierte al Gobierno de La Rioja en el más caro de la historia de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene pensado el Gobierno de La Rioja reducir la descomunal nómina de altos cargos y personal de confianza que convierte al Gobierno de La Rioja en el más caro de la historia de La Rioja?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0937 - 1008102. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para impedir que se reduzcan los fondos de la Política Agraria Común en las próximas perspectivas financieras.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para impedir que se reduzcan los fondos de la Política Agraria Común en las próximas perspectivas financieras?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0938 - 1008103. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja con relación a la tarifa plana de autónomos en los próximos años.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja con relación a la tarifa plana de autónomos en los próximos años?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0939 - 1008104. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han puesto en marcha las ayudas a la gratuidad de la educación infantil en La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no se han puesto en marcha las ayudas a la gratuidad de la educación infantil en La Rioja?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-0940 - 1008114. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento en los municipios más afectados de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento en los municipios más afectados de la Comunidad?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0941 - 1008115. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el escenario epidemiológico que contempla el Gobierno de La Rioja para ordenar el confinamiento de la Comunidad?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0942 - 1008116. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que contempla el Gobierno de La Rioja ante el nivel de "riesgo extremo" por coronavirus conforme a la clasificación del Ministerio de Sanidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Gobierno de La Rioja ante el nivel de "riesgo extremo" por coronavirus conforme a la clasificación del Ministerio de Sanidad?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0943 - 1008143. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los parámetros objetivos para que sea necesaria la solicitud del estado de alarma, dado que el pasado 30 de septiembre la consejera de Salud sostuvo ante el Pleno del Parlamento de La Rioja que no contemplaba pedir el estado de alarma al Gobierno central, pero que lo solicitaría "si fuera necesario".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El pasado 30 de septiembre, la consejera de Salud sostuvo ante el Pleno del Parlamento de La Rioja que no contemplaba pedir el estado de alarma al Gobierno central, pero que lo solicitaría "si fuera necesario". ¿Cuáles son los parámetros objetivos para que sea necesaria su solicitud?

Logroño, 21 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0944 - 1008198. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece que benefician a los ciudadanos riojanos las subidas del IVA que el Gobierno ha anunciado para diferentes productos y servicios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Le parece que benefician a los ciudadanos riojanos las subidas del IVA que el Gobierno ha anunciado para diferentes productos y servicios?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0945 - 1008199. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la primera fase del Plan de Reactivación Económica de La Rioja ha sido lo que necesitaban las empresas y empresarios autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera que la primera fase del Plan de Reactivación Económica de La Rioja ha sido lo que necesitaban las empresas y empresarios autónomos?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0946 - 1008201. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, dada la situación sanitaria, económica y social actual, las ayudas a la inversión con un porcentaje de intensidad son la fórmula más adecuada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que, dada la situación sanitaria, económica y social actual, las ayudas a la inversión con un porcentaje de intensidad son la fórmula más adecuada?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0947 - 1008203. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas dosis de vacuna contra la gripe ha adquirido el Gobierno de La Rioja para la presente campaña de vacunación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas dosis de vacuna contra la gripe ha adquirido el Gobierno de La Rioja para la presente campaña de vacunación?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0948 - 1008204. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas dosis del total de las adquiridas para la presente campaña de vacunación contra la gripe por el Gobierno de La Rioja le han sido ya suministradas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas dosis del total de las adquiridas para la presente campaña de vacunación contra la gripe por el Gobierno de La Rioja le han sido ya suministradas?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0949 - 1008205. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado a fecha de la formulación de la pregunta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado a fecha de la formulación de la pregunta?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0950 - 1008206. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado ya a fecha de la contestación a la pregunta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas vacunas contra la gripe se han suministrado ya a fecha de la contestación de la pregunta?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0951 - 1008227. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja seguir las indicaciones de Pedro Sánchez, en la comparecencia del 25 de octubre, de dar cuenta a este Parlamento quincenalmente de las medidas que se adopten en función de cómo avance esta pandemia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene pensado el Gobierno de La Rioja seguir las indicaciones de Pedro Sánchez, en la comparecencia del 25 de octubre, de dar cuenta a este Parlamento quincenalmente de las medidas que se adopten en función de cómo avance esta pandemia?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0952 - 1008233. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Agricultura el acuerdo político alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en relación con la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece a la consejera de Agricultura el acuerdo político alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en relación con la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0953 - 1008234. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles considera la consejera de Agricultura que son los aspectos clave del acuerdo alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles considera la consejera de Agricultura que son los aspectos clave del acuerdo alcanzado por los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la futura Política Agraria Común (PAC) 2021-2027?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0954 - 1008235. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura que España ha visto cumplidas sus aspiraciones en el acuerdo alcanzado entre los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la PAC 2021-2027.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera la consejera de Agricultura que España ha visto cumplidas sus aspiraciones en el acuerdo alcanzado entre los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la PAC 2021-2027?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0955 - 1008240. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estima el Gobierno de La Rioja que han sido efectivas las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Estima el Gobierno de La Rioja que han sido efectivas las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0956 - 1008241. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora el Gobierno de La Rioja modificar el estilo de las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana ante la escasa efectividad de las ya realizadas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Valora el Gobierno de La Rioja modificar el estilo de las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana ante la escasa efectividad de las ya realizadas?

Logroño, 26 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0957 - 1008242. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿No le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0958 - 1008243. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia esperada de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿No le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia esperada de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0959 - 1008244. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿No le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0960 - 1008245. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿No le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma?

Logroño, 26 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-1498 - 1007892. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la coyuntura sanitaria y económica afecta, de entre todos los jefes de servicio que ganaron sus puestos por concurso de méritos, solo al jefe del Servicio de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué la coyuntura sanitaria y económica afecta, de entre todos los jefes de servicio que ganaron sus puestos por concurso de méritos, solo al jefe del Servicio de Turismo?

Logroño, 15 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1499 - 1007893. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede el Gobierno de La Rioja suprimir un servicio como el de Turismo en un momento en el que el sector está sufriendo la mayor crisis de su historia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Puede el Gobierno de La Rioja suprimir un servicio como el de Turismo en un momento en el que el sector está sufriendo la mayor crisis de su historia?

Logroño, 15 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1500 - 1007894. Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos que han llevado al Gobierno a suprimir el Servicio de Turismo, que durante décadas ha formado parte de la Dirección General de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a suprimir el Servicio de Turismo, que durante décadas ha formado parte de la Dirección General de Turismo?

Logroño, 15 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1501 - 1007895. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la decisión arbitraria de la supresión del Servicio de Turismo fue una iniciativa del consejero de Desarrollo Autonómico o fue consecuencia de una orden de Presidencia del Gobierno.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿La decisión arbitraria de la supresión del Servicio de Turismo fue una iniciativa del consejero de Desarrollo Autonómico o fue consecuencia de una orden de Presidencia del Gobierno?

Logroño, 15 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1502 - 1007938. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad de los 10.000 millones de euros del Fondo Europeo de la COVID va a asignarse a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Qué cantidad de los 10.000 millones de euros del Fondo Europeo de la COVID va a asignarse a La Rioja?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1503 - 1007940. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que van a presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son los proyectos que van a presentarse para reactivar la economía con los fondos europeos que el Gobierno central asignará a La Rioja?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1504 - 1007942. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Qué proyectos ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1505 - 1007943. Pregunta con respuesta escrita relativa al destino específico de los fondos que ha percibido el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia del coronavirus.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál va a ser el destino específico de los fondos que ha percibido el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia del coronavirus?

Logroño, 16 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1506 - 1007965. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas está impulsando el actual Ejecutivo para consolidar el modelo de economía circular en la Comunidad?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1507 - 1007967. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Qué campañas tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la concienciación ciudadana sobre la economía circular como sistema de aprovechamiento de recursos?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1508 - 1007970. Pregunta con respuesta escrita relativa a las líneas estratégicas definidas para "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son las líneas estratégicas definidas para "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU"?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1509 - 1007972. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuántas veces se ha reunido el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU"?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1510 - 1007974. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes componen el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Quiénes componen el Consejo de Administración de "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU"?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1511 - 1008060. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Elaboración de planes de relanzamiento" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Elaboración de planes de relanzamiento" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

10L/PE-1512 - 1008061. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: diseño y prototipado" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: diseño y prototipado" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

10L/PE-1513 - 1008062. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: adaptación de espacios e infraestructuras" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: adaptación de espacios e infraestructuras" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

10L/PE-1514 - 1008063. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Red de asistencia para acceso a la liquidez" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Red de asistencia para acceso a la liquidez" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1515 - 1008064. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Financiación de último recurso" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Financiación de último recurso" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1516 - 1008065. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Asistencia técnica para planes de prevención y prestación de servicios" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Asistencia técnica para planes de prevención y prestación de servicios" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1517 - 1008068. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la convocatoria de becas para jóvenes riojanos para la realización de prácticas en las oficinas técnicas de cooperación, dotadas con treinta mil euros en las anualidades de 2020, 2021 y 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la convocatoria de becas para jóvenes riojanos para la realización de prácticas en las oficinas técnicas de cooperación, dotadas con 30.000 euros en las anualidades de 2020, 2021 y 2022?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1518 - 1008069. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Cruz Roja en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Cruz Roja en materia de ayuda humanitaria?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1519 - 1008070. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Unicef en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y Unicef en materia de ayuda humanitaria?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1520 - 1008071. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y UNRWA en materia de ayuda humanitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y UNRWA en materia de ayuda humanitaria?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1521 - 1008072. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la Cátedra Unesco.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la Cátedra Unesco?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1522 - 1008073. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la FUR en materia de sensibilización para el desarrollo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en

los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las actividades que se desarrollarán en 2020 y que deben figurar en el anexo del convenio entre el Gobierno de La Rioja y la FUR en materia de sensibilización para el desarrollo?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1523 - 1008074. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, cuáles y por qué motivo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030? ¿Cuáles y por qué motivo?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1524 - 1008075. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación actual del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la situación actual del proyecto europeo Mindchangers?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1525 - 1008076. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo del retraso en la puesta en marcha del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el motivo del retraso en la puesta en marcha del proyecto europeo Mindchangers?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1526 - 1008077. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja a cargo de los 638.975 euros del proyecto europeo Mindchangers.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué actividades va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja a cargo de los 638.975 euros del proyecto europeo Mindchangers?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1527 - 1008078. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2020 indique que no se ha producido ninguna petición, teniendo en cuenta que las ONG riojanas no han sido consultadas sobre la posibilidad de incluir un país prioritario y un país preferente donde desarrollen proyectos en el ámbito de la cooperación que complementen los países que figuran en el IV Plan Director.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

Teniendo en cuenta que las ONG riojanas no han sido consultadas sobre la posibilidad de incluir un país prioritario y un país preferente donde desarrollen proyectos en el ámbito de la cooperación que complementen los países que figuran en el IV Plan Director, ¿cuál es el motivo de que el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2020 indique que no se ha producido ninguna petición?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1528 - 1008079. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de cooperación al desarrollo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de cooperación al desarrollo?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1529 - 1008080. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de educación para la ciudadanía global.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la distribución por capítulos y anualidades de las partidas presupuestarias destinadas a subvencionar proyectos de educación para la ciudadanía global?

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1530 - 1008084. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de "Activos para desinfección e higiene" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de "Activos para desinfección e higiene" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1531 - 1008087. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de los "Planes de reorganización estratégica y adaptación de productos, procesos y organización" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de los "Planes de reorganización estratégica y adaptación de productos, procesos y organización" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1532 - 1008090. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Adquisición de activos para la reactivación del negocio y conectividad" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Adquisición de activos para la reactivación del negocio y conectividad" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1533 - 1008093. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reposicionamiento internacional" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reposicionamiento internacional" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1534 - 1008094. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reimpulso del comercio" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reimpulso del comercio" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1535 - 1008107. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja el proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1536 - 1008108. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha presentado algún tipo de sugerencia el Gobierno de La Rioja al proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha presentado algún tipo de sugerencia el Gobierno de La Rioja al proyecto de desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra encargado en 2017 por el Gobierno de España a la sociedad INECO?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1537 - 1008109. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué postura ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al desdoblamiento de la N-232 entre Calahorra y el límite de la Comunidad Autónoma con Navarra?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1538 - 1008110. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué postura ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1539 - 1008111. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Castejón-Logroño.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué postura ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Castejón-Logroño?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1540 - 1008112. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la ejecución de los cuatro tramos que restan por construir de la A-12 entre Santo Domingo de la Calzada y Burgos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué postura ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la ejecución de los cuatro tramos que restan por construir de la A-12 entre Santo Domingo de la Calzada y Burgos?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1541 - 1008113. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la construcción de la autovía A-15 en el tramo Soria-Tudela.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué postura ha defendido el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Transportes con respecto a la construcción de la autovía A-15 en el tramo Soria-Tudela?

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1542 - 1008179. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a presentar el Plan Anual de Cooperación para el Desarrollo 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuándo se va a presentar el Plan Anual de Cooperación para el Desarrollo 2021?

Logroño, 23 de octubre de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0446 - 1007886. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta

iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0447 - 1007887. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Secretaría General Técnica de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0448 - 1007888. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0449 - 1007889. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Participación de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0450 - 1007890. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 22 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0451 - 1007891. Solicitud de información relativa a detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Detalle de los gastos imputados a cada una de las partidas presupuestarias (códigos económicos) del artículo 23 de la Dirección General de Cooperación y Derechos Humanos de la anterior Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y de la actual Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, durante el ejercicio 2020 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, especificando tipo de documento, número de expediente, partida presupuestaria, importe, fecha contable, concepto y destinatario.

Logroño, 14 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0452 - 1007946. Solicitud de información relativa a relación de reuniones mantenidas entre el Gobierno de La Rioja y el Ministerio de Transportes en las que se hayan abordado asuntos de interés para La Rioja en materia de infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de reuniones mantenidas entre el Gobierno de La Rioja y el Ministerio de Transportes en las que se hayan abordado asuntos de interés para La Rioja en materia de infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Logroño, 16 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0453 - 1007947. Solicitud de información relativa a copia del informe enviado por el Gobierno de

La Rioja al Ministerio de Transportes acerca del trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del informe enviado por el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Transportes acerca del trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Logroño, 16 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0454 - 1007980. Solicitud de información relativa a los Estatutos de la nueva sociedad "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículo 14.1), presenta la siguiente solicitud de información:

Estatutos de la nueva sociedad "La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU".

Logroño, 19 de octubre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/SIDI-0455 - 1008066. Solicitud de información relativa a la ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la cooperación al desarrollo desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la cooperación al desarrollo desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0456 - 1008067. Solicitud de información relativa a la ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la educación para la ciudadanía global desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Ejecución presupuestaria de todas las partidas económicas vinculadas a la educación para la ciudadanía global desde septiembre de 2019 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

Logroño, 19 de octubre de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0457 - 1008081. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de convocatorias de subvenciones tramitadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja al margen del Plan de Reactivación Económica durante todo el ejercicio 2020, en particular y por cada una de las líneas de ayudas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de los expedientes de convocatorias de subvenciones tramitadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en el año 2020 al margen del Plan de Reactivación Económica durante todo el ejercicio 2020. En particular, y por cada una de las líneas de ayudas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0458 - 1008082. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de convocatoria de subvenciones incluidas en el denominado Plan de Reactivación Económica, durante todo el ejercicio 2020 y en todas sus fases, en particular y por cada una de las convocatorias publicadas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de los expedientes de convocatorias de subvenciones incluidas en el denominado Plan de Reactivación Económica, durante todo el ejercicio 2020 y en todas sus fases. En particular, y por cada una de las convocatorias publicadas: número de solicitudes presentadas; número de solicitudes denegadas y aprobadas; número de subvenciones efectivamente abonadas e importe de cada una de ellas.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0459 - 1008083. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de concesión de avales u otras ayudas financieras concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por sí misma o en colaboración con otras entidades financieras, durante el ejercicio 2020, en particular: número de solicitudes presentadas; número de ayudas concedidas y denegadas; número e importe de cada una de las ayudas formalizadas con información del importe individualizado de financiación, así como el objeto de la financiación.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de los expedientes de concesión de avales u otras ayudas financieras concedidas por la ADER, por sí misma o en colaboración con otras entidades financieras, durante el ejercicio 2020. En particular, número de solicitudes presentadas; número de ayudas concedidas y denegadas; y número e importe de cada una de las ayudas formalizadas con información del importe individualizado de financiación, así como el objeto de la financiación.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0460 - 1008085. Solicitud de información relativa al grado de desarrollo y ejecución del Plan de extensión de banda ancha presentado públicamente por el consejero de Desarrollo Autónomo el día 4 de marzo de 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Grado de desarrollo y ejecución del Plan de extensión de banda ancha presentado públicamente por el consejero de Desarrollo Autónomo el día 4 de marzo de 2020.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0461 - 1008086. Solicitud de información relativa a copia del expediente completo de elaboración y aprobación por el Consejo de Gobierno del techo de gasto presupuestario para el ejercicio 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del expediente completo de elaboración y aprobación por el Consejo de Gobierno del techo de gasto presupuestario para el ejercicio 2021.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0462 - 1008088. Solicitud de información relativa a copia de la información presupuestaria remitida por el Ministerio de Hacienda para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, en particular, liquidación del sistema de financiación de las comunidades autónomas y entregas a cuenta del ejercicio.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la información presupuestaria remitida por el Ministerio de Hacienda para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. En particular, liquidación del sistema de financiación de las comunidades autónomas y entregas a cuenta del ejercicio.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0463 - 1008089. Solicitud de información relativa a copia del informe sobre los fondos europeos que espera recibir el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del informe sobre los fondos europeos que espera recibir el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0464 - 1008091. Solicitud de información relativa a copia del informe sobre las previsiones de fondos europeos que espera recibir La Rioja durante el ejercicio 2021 contra la Política Agraria Común de la Unión Europea.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del informe sobre las previsiones de fondos europeos que espera recibir La Rioja durante el ejercicio 2021 contra la Política Agraria Común de la Unión Europea.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0465 - 1008092. Solicitud de información relativa a copia del informe sobre el grado de ejecución de fondos europeos que presenta el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del informe sobre el grado de ejecución de fondos europeos que presenta el Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2020.

Logroño, 20 de octubre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40